

Tribunal Electoral aclara que no ha resuelto impugnación de Marcelo Ebrard

RAFAEL ORTIZ

El TEPJF aclaró que la impugnación se encuentra todavía en etapa de instrucción y pendiente de resolución por parte del pleno de la Sala Superior, negando el informe que dio a conocer el excanciller, Marcelo Ebrard Casaubon.

El Tribunal Electoral señaló que no ha emitido una resolución sobre la demanda de impugnación presentada por Ebrard Casaubon contra la omisión de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, ante la que presentó una queja para reponer el proceso interno del partido.

Mediante una tarjeta informativa, precisó

que **el documento refiere el trámite de ley correspondiente, el cual consiste en publicar el escrito de demanda y sus anexos durante el plazo de 72 horas en sus estrados o por cualquier otro procedimiento que garantice fehacientemente la publicidad del escrito.**

En ese plazo deberán remitir al Tribunal copia del acto o resolución impugnada, el informe circunstanciado y las constancias de dicha publicitación, así como los escritos de terceros interesados que se hubiesen presentado y cualquier otro documento necesario para la resolución del asunto.

Lo anterior se solicitó **porque la demanda del medio de impugnación se presentó ante esta Sala Superior y no ante la autoridad señalada como responsable.**

Puntualizó que **la impugnación se encuentra todavía en etapa de instrucción y pendiente de resolución por parte del pleno de la Sala Superior.**



Construyen juzgadores la paz y la estabilidad democrática y social, asegura Norma Piña

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y GUSTAVO CASTILLO**

La labor del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (PJF) es sumamente relevante, más aún cuando los principios básicos del Estado democrático y constitucional de derecho se ven amenazados, expresó la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Vivimos tiempos convulsos, por lo que en cumplimiento de nuestro mandato constitucional debemos internalizar que ser juzgadoras y juzgadores implica asumirnos como constructores de la paz y estabilidad democrática y social”, señaló.

Los triunfos del derecho, añadió, se logran garantizando la certeza y la equidad electoral “a punta de sentencias bien argumentadas y de la construcción de líneas jurisprudenciales consistentes y coherentes”.

Inmensa responsabilidad

Durante la presentación del libro *El precedente judicial electoral en México, reflexiones y perspectivas*, del que es coautora, aseguró que la responsabilidad de los jueces es inmensa, “por lo que nos debemos sentir orgullosos y orgullosas de ser juzgadoras y juzgadores independientes, imparciales, prudentes, objetivos, profesionales y empáticos con las personas”.

Subrayó que cada expediente no es un cúmulo de papeles, sino la realidad de una persona, y en su papel de guardianes de la Constitución, es necesario garantizar efectivamente los derechos humanos en materia de participación política, los cuales nunca deben ser vistos como una segunda categoría de derechos.

Añadió que los ciudadanos demandan la existencia de un Poder Judicial cercano, transparente, plural, garante de los derechos humanos y, sobre todo, íntegro.

Y ante mayor exigencia a las instituciones públicas, en un contexto de problemas estructurales como la violencia, la desigualdad y la inestabilidad política, los jueces deben demostrar compromiso con la ciudadanía.

En pro de derechos

Sergio Javier Molina Martínez, consejero de la Judicatura Federal (CJF), afirmó que las decisiones de los jueces, su “presencia en audiencias y compromiso con la justicia social, son la base que sostiene al Poder Judicial Federal, como elementos de un estado social y democrático de derecho”.

Al participar en el Foro Nacional de Conciliación Laboral, indicó que los impartidores de justicia “actúan con apego a la Constitución y a las disposiciones de fuente internacional, por lo que adoptan sus decisiones, entre ellas las de materia laboral, libres de presiones internas y externas, con la conciencia basada en la ley”.

Molina Martínez, quien preside la Comisión de Administración del CJF, aseguró que el PJF “mantiene su compromiso con la justicia social”, a la que definió como “la aspiración de solventar las diferencias de los desaventajados por los modelos económicos y financieros imperantes, mediante la búsqueda del trabajo digno y decente”.

Indicó que todos los días, el PJF resuelve asuntos de derechos sociales referentes a salud, educación, vivienda y de índole laboral, que son defendidos y protegidos por las personas juzgadoras ya sea mediante sentencias de amparo, asuntos de instancia y en juicios laborales.

Resaltó que “la protección de los derechos sociales se ha convertido en una directriz”, por lo que hizo votos para que los demás poderes e instituciones del Estado mexicano asuman la importancia que tienen las decisiones de los juzgadores, que apuntan a la mejoría de la sociedad desvalida y pobre del país.



LA DESINFORMACIÓN AGRAVA EL PANORAMA: REYES RODRÍGUEZ

Alerta el TEPJF de una creciente “polarización tóxica” para 2024

FABIOLA MARTÍNEZ

Uno de los principales desafíos frente a la elección del año próximo es la “polarización tóxica” creciente en el país, señaló el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón.

Según el Índice de Paz en México de 2023, 52 por ciento de la sociedad mexicana considera que el país está muy dividido y 65 por ciento cree que es poco probable superar estas divisiones, refirió el magistrado.

Durante una reunión regional de magistrados, advirtió que esa realidad se acentúa durante los procesos electorales, por ejemplo, en el proceso de registro de las candidaturas y en episodios en que alguno o algunos de los contendientes no aceptan los resultados, malas prácticas de las que son víctimas los ciudadanos.

El contexto se agrava con las campañas de desinformación y la intensidad que toman a través del uso de redes sociales, que marca todavía más la polarización “dañando la credibilidad de las elecciones, de las instituciones, de los partidos políticos”, dijo.

Entonces recordó a sus compañeros que los magistrados “somos guardianes de la estabilidad política y de la paz”.

Sostuvo que el TEPJF, con 27 años de historia como miembro del Poder Judicial, tiene la confianza de los partidos políticos y su militancia, así como de la ciudadanía.

En 2012, el tribunal conoció de más de 31 mil casos, y en 2018, el acumulado fue de 18 mil relacionados con los comicios de aquel año, durante la más reciente elección de Presidente de la República.

Ahora, agregó, el reto es abatir la desinformación y la polarización tóxica, que se ahonda a través de las redes sociales y otras plataformas digitales.

Igualmente la tarea es actuar frente a la persistencia de malas prácticas que afectan la integridad de los comicios: enseguida recono-

ció la necesidad de profundizar en la disuasión, con sanciones, de esas malas prácticas.

“La justicia electoral nunca debe ser ciega a las malas prácticas que vulneran la libertad del sufragio”, y al contrario, se deben ponderar de manera integral las pruebas, para elevar la calidad de las sentencias, expresó Rodríguez Mondragón frente a magistrados.

Para el proceso 2023-2024 –que empezó el pasado 7 de septiembre– el TEPJF busca, junto con los tribunales locales, fortalecer la integridad electoral con la sociedad civil y también promueve un proyecto de observación internacional.

En cuanto a las percepciones sobre la democracia, señaló que de acuerdo con el reporte de la Encuesta Latinobarómetro 2023, en los últimos años se incrementó el porcentaje de personas que prefieren la democracia a cualquier otra forma de gobierno, pues pasó de 60 por ciento a 71 por ciento.

Sin embargo, también subió el apoyo a los autoritarismos, de 23 por ciento a 33 por ciento. Esta tendencia se ha profundizado en la región debido a diversos factores, como la desigualdad.





◀ El titular del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, expuso en una reunión regional de magistrados los retos del proceso electoral 2023-24. Imagen de archivo. Foto Cristina Rodríguez



“No hay que temer a los desafíos” cuando se trata de defender a la democracia: TEPJF

Frente a una democracia desigual como la mexicana, el papel de la justicia debe ser extenso para garantizar total transparencia en la validez de las elecciones, por lo que es fundamental la labor de las juezas y jueces electorales en todo ejercicio ciudadano, como el proceso electoral 2023-2024 que se avecina, subrayó el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, al encabezar la “Tercera Reunión de Colaboración Institucional con las Salas Regionales” de este órgano autónomo del Poder Judicial.

Reyes Rodríguez Mondragón resaltó que “no hay que temer a los desafíos que se presenten al cumplir con la función de cuidar la normalidad democrática, porque en el TEPJF se cuenta con la experiencia necesaria y el talento de su personal para atenderlos y resolver las controversias. El Tribunal Electoral está listo para la hora de la democracia”, subrayó.

El ministro presidente del Tribunal Electoral instó a magistradas y magistrados de las salas regionales, así como del personal jurisdiccional y administrativo, a apegarse a la ley y hacerla cumplir, ya que es prioridad constitucional defender y hacer valer los derechos de los ciudadanos.

En el marco de esta “Tercera Reunión de Colaboración Institucional con las Salas Regionales del TEPJF” y como parte de los trabajos, se llevó a cabo la mesa Retos del proceso electoral federal y local 2023 – 2024, en la que se abordaron los desafíos que están en puerta, por lo que en voz de expertas y expertos en los ámbitos comicial, económico, de seguridad y de la sociedad civil. Asimismo se abordaron temas clave como el papel

de las autoridades en materia judicial electoral, las plataformas digitales y la violencia política en periodos electorales, lo que contó con la moderación de la magistrada María Guadalupe Silva Rojas, presidenta de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral. (Mario D. Camarillo)

